

TÍTULO

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

RESUMEN

A continuación, se exponen las principales novedades emanadas de los organismos de la Unión Europea durante la semana del 15 al 19 de febrero de 2021.

CONTENIDO

- **Capacidades digitales:** Con el objetivo de ayudar a los Estados miembros en la formulación y ejecución de sus **Planes nacionales de Recuperación y Resiliencia**, la Comisión Europea presentó nuevas directrices orientativas sobre ayudas de Estado, como continuación a las once publicadas el pasado 21 de diciembre. Ubicadas dentro de la iniciativa emblemática “Scale Up”, las nuevas guías se refieren al apoyo a la digitalización de medios de comunicación y a las capacidades en la nube y procesamientos de datos. Algunos ejemplos de proyectos susceptibles de recibir ayudas son los relativos al desarrollo de nuevas soluciones o modelos de negocios innovadores sobre publicación digital o proyectos centrados en I+D+i.
- La **Comisión Europea** considera necesario **renovar la política comercial de la UE**, en torno a **tres prioridades**:
 - 1) Impulsar la recuperación económica de manera que contribuya a las transiciones verde y digital;
 - 2) Configurar normas multilaterales a favor de una globalización más sostenible y justa, con la UE como actor autónomo clave; y
 - 3) mayor capacidad para defender los intereses de la UE, mostrando firmeza contra las prácticas comerciales desleales para generar un marco de competencia leal a escala global.

CONTENIDO

Para lograrlo, la Comisión contempla **reforzar el impacto regulatorio de la UE**; promover cadenas de valor responsables y sostenibles; fomentar las asociaciones internacionales, entre ellas las relaciones transatlánticas, con el continente africano y la vecindad; y asegurar el cumplimiento de los acuerdos internacionales. Asimismo, la nueva estrategia propone reformar la OMC para incluir temática medioambiental, normativa digital, normas de competencia y el restablecimiento de su sistema de resolución de diferencias suministro normas de competencia y el restablecimiento de su sistema de resolución de diferencias.

- El **Consejo y el Parlamento Europeo** lograron un acuerdo provisional sobre el proyecto de Reglamento por el que se crea el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, que forma parte del Marco Financiero Plurianual para 2021-2027 y cuya dotación global es de **87.995 millones de euros** (a precios de 2018). El objetivo del FSE+, que fusiona varios instrumentos previos, es apoyar la inversión en la creación de empleo, la educación y formación, la inclusión social, el acceso a la asistencia sanitaria y la erradicación de la pobreza. El proyecto de Reglamento prevé **financiar proyectos** que se alineen con los retos identificados en el marco del Semestre Europeo y adaptarse al Plan Europeo de Recuperación para potenciar el apoyo al empleo juvenil y la formación. También incluye una disposición sobre medidas temporales para usar el fondo en circunstancias excepcionales e inusuales. Ahora, ambos colegisladores deberán aprobarlo formalmente para su entrada en vigor.
- La Comisión Europea y el Alto Representante para Política Exterior presentaron una **nueva estrategia europea para reforzar el multilateralismo**, que complementa a la relativa a política comercial. **Los objetivos son: 1)** Defender las prioridades y valores europeos en el sistema multilateral. **2)** Modernizar dicho sistema, contemplando la renovación de instituciones clave como la ONU, la OMC, la OMS, el FMI o el Banco mundial, así como liderar la formulación de nuevas normas mundiales o crear plataformas de cooperación sobre fiscalidad, mundo digital o inteligencia artificial. Y, **3)** Crear nuevas alianzas con terceros y reforzar la cooperación con, entre otros, el sector privado y los interlocutores sociales.
- En el marco de su **estrategia europea de vacunas**, la Comisión Europea presentó su Plan en materia de biodefensa para promover la cooperación público-privada. Los objetivos son contribuir a: **1)** Detectar y evaluar nuevas variantes del coronavirus. Entre las acciones, se prevé destinar 75 millones de euros para la puesta a punto de test de secuenciación genómica, o financiar con 150 millones de euros el refuerzo de la investigación e intercambio de datos. **2)** Acelerar el proceso actual de aprobación de vacunas; y **3)** Aumentar las capacidades de producción en la UE, mediante una mayor coordinación con los fabricantes, actualización de los contratos de compra anticipada o el desarrollo de un mecanismo de homologación para facilitar la transferencia de tecnología
- Como parte de las acciones para dotar a la UE de una amplia gama de **vacunas contra la COVID**, la Comisión Europea aprobó en nombre de los Estados miembros un segundo contrato de adquisición conjunta con la farmacéutica estadounidense Moderna de 300 millones de su fármaco (150 millones para este año y la opción de adquirir 150 millones más en 2022).

CONTENIDO

Las otras vacunas que de momento han sido validadas son las de las empresas BioNTech/Pfizer (el 21 de diciembre de 2020) y AstraZeneca (el pasado 29 de enero). Aún están en proceso de estudio y autorización las patentadas por las farmacéuticas Sanofi-GSK, Janssen Pharmaceutica NV, y Curevac; con las que también se han firmado contratos.

- Tomando en cuenta la **evolución macroeconómica en la zona euro**, el Presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe, insistió en la necesidad de **coordinar los esfuerzos monetarios** a nivel europeo y acordar una postura común presupuestaria para verano. Además, se abordó cómo potenciar el papel internacional del euro y la implementación de medidas selectivas de financiación del sector privado. En el Consejo ECOFIN se debatió sobre el estado de los **planes nacionales de recuperación**, cuyas versiones finales podrán enviarse a partir del 19 de febrero tras la entrada en vigor del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; subrayando la importancia de presentar en plazo unos planes completos y ambiciosos. La Comisión alentó a la pronta **ratificación de la Decisión sobre recursos propios** para proceder a las primeras emisiones, a ser posible en verano
- Una vez ratificado por el Parlamento Europeo, el **Consejo** adoptó las modificaciones específicas de la **Directiva sobre mercados de instrumentos financieros (MiFID II)** y del **Reglamento sobre el Folleto para favorecer la financiación de las empresas tras la crisis COVID**, que forman parte del Paquete de Recuperación de los Mercados de Capitales acordado a finales de 2020 por los colegisladores. La modificación de las normas MiFID II responde a la necesidad de sintetizar los requisitos de información, la agrupación de costes de investigación y ejecución, y a la adaptación del régimen de límites a las posiciones en derivados sobre materias primas, facilitando la creación de mercados de derivados sobre materias primas denominados en euros. La relativa al Reglamento sobre el folleto, aplicable hasta finales de 2022, repercutirá sobre las ampliaciones de capital de un máximo del 150% del capital en circulación en un espacio de doce meses. Se prevé que ambas modificaciones entren en vigor a finales de mes.
- **El PIB descendió un 0,6% en la zona euro y un 0,4% en la UE en el último cuatrimestre de 2020. España vivió un incremento del 0,4%**, al igual que Alemania (0,1%), mientras que Francia (-1,3%) e Italia (-2%) experimentaron descensos. Los precios industriales subieron un 0,8% en la zona euro y un 0,9% en la UE en diciembre de 2020 respecto a noviembre; pero en comparación con diciembre de 2019, el descenso fue del 1,1% y del 1% respectivamente. El mayor incremento mensual se registró en Irlanda (5,8%), frente a la mayor caída de Grecia (-6%). Las variaciones de **España**, Alemania, Francia e Italia fueron del **1%**, 0,8%, 0,7% y 0,5%. Respecto al volumen de comercio minorista incrementó en diciembre un 2% en la zona euro y un 1,4% en la UE respecto al mes anterior. El mayor ascenso se dio en Francia (22,3%), mientras que Alemania sufrió un descenso del 9,6% y **España experimentó una subida del 1,8%**.
- La **construcción** cayó en diciembre de 2020 un **3,7% en la zona euro y un 3,3% en la UE** respecto al mes anterior y un 2,3% y 2,1% respectivamente en comparación con diciembre de 2019. El mayor incremento fue en Eslovaquia (9,1%) y el mayor descenso en Eslovenia (-13,1%). **En España creció un 1,8%**, frente a las caídas de Alemania (-3,2%) y Francia (-8,6%).

CONTENIDO

La producción industrial descendió un 1,6% en la zona euro y un 1,2% en la UE de noviembre a diciembre de 2020. Dinamarca (2,4%) y Hungría (-2,5%) sufrieron las mayores variaciones, mientras que en **España**, Alemania, Francia e Italia se situaron en el **0,7%**, 0,6%, -0,8% y -0,2% respectivamente. El **comercio internacional de bienes** tuvo un excedente de 29.200 millones de euros en la zona euro y de 30.100 millones en la UE en diciembre. Las mayores variaciones en exportaciones fueron en Finlandia (42,5%) y Malta (-31,9%), y en importaciones Croacia (59,1%) y Luxemburgo (-30,9%). En **España**, entre enero y diciembre de 2020, comparado con el mismo periodo del año anterior, las importaciones disminuyeron un -15% y las exportaciones un -10%.

En Madrid, a 23 de febrero de 2021